



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Humanidades

ÁREA: Intervención Educativa

CARGO: Profesor Adjunto

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Semi-exclusiva

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Didáctica (para las carreras del Profesorado en Biología, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente)

POSTULANTES INSCRIPTOS: Érika Yamila Sánchez

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 09/09/2021 – 10,00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 09/09/2021- 12,00 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los nueve días del mes de septiembre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de **Av. Libertad 5470 / 9 de Julio 1449**, siendo las 10,00 horas, se reúne la jurado Mónica Oudín (UNaM) y Patricia Mónica Nuñez (UNNE) a través de medios tecnológicos (Google Meet) y la jurado María Teresa Alcalá (UNNE), se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad, (Sala de Posgrado), designadas para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 182/21 CS para cubrir un (1) cargo de Profesora Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura Didáctica del Departamento Humanidades, Área Intervención Educativa de la FaCENA, con la **presencia** del Observador Estudiantil Sr. Eduardo Nicolás Esquenazi a través de medios tecnológicos (Google Meet).

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se designó a la Directora del Dpto. de Humanidades: Prof. Lucrecia Emilia Ghione, para participar de la exposición de clase pública y entrevista para suscribir el acta, de acuerdo al protocolo.

POSTULANTE: Érika Yamila Sánchez

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

De grado:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

-Profesora de Ciencias de la Educación, otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en 2014.

-Licenciada en Ciencias de la Educación, otorgado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en 2016

De posgrado:

Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías. (R. M. N° RESOL-2016-1529-APN-ME/) otorgado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Acreditado y categorizado como B por la CONEAU (Res. 891/13).

Doctorado en Educación- Interuniversitario- (Universidad Tres de Febrero, Lanús y San Martín PIDE)- Buenos Aires. RESOLUCIÓN N°: 329/13 (CONEAU)- En proceso de elaboración de la Tesis doctoral.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Trayectoria Docente de Grado

Profesora Adjunta de Didáctica- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura- UNNE Resol. N° 0305/20 CD. Desde el 2019 a la actualidad.

Jefe de Trabajos Prácticos de la Unidad de Asesoría Pedagógica de Facultad de Medicina. Resol. N° 1918/20-C.D.- 2020 a la actualidad.

Auxiliar Docente de Primera Categoría en la cátedra Didáctica II. Facultad de Humanidades- Resol. 617/18 CD 2018 a la actualidad.

Auxiliar Docente de Primera Categoría Ordinaria de Didáctica- Resol. N° 0872/15 - 0778/19 CD Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura- Desde el 2015 al 2019 (licencia).

Profesora Libre de Historia de la Medicina. Facultad de Medicina. Resol 1072/19- 909/21 CD- Desde 2019 a la actualidad.

Profesora Auxiliar en “Didáctica y Curriculum de la Educación Superior”. Carrera de Profesorado en Educación Superior. -Sede Santa Lucía, Corrientes. Res. N° 423/20. Octubre-diciembre, 2020. –

Profesora Auxiliar en “Seminario de Análisis de la Enseñanza”. Carrera de Profesorado en Educación Superior. -Sede Santa Lucía, Corrientes. Res. N° 423/20. Octubre-diciembre, 2020.

-Profesora Auxiliar en “Didáctica y Curriculum de la Educación Superior”. Carrera de Profesorado en Educación Superior. -Sede Monte Caseros, Corrientes. Res. N° 884/19 -CD. Diciembre 2019 a abril 2020.

-Profesora Auxiliar en “Seminario de Análisis de la Enseñanza”. Carrera de Profesorado en Educación Superior. -Sede Monte Caseros, Corrientes. Res. N° 884/19 -CD. Mayo a Agosto 2020.

-Profesora Dictante. Didáctica Específica. Profesorado Universitario. Facultad de Humanidades. UNNE. Resol. 198/20-CD. Septiembre- octubre. 2020.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Profesora Auxiliar. Residencia Docente. Profesorado Universitario. Facultad de Humanidades. UNNE. Resol. N° 922/19. Febrero a mayo 2020.
- Profesora Auxiliar en Didáctica General. Profesorado Universitario. (5° Cohorte)- Sede Resistencia. UNNE. Carrera de complementación pedagógica-. Res. N° 774/19 CD. Junio-octubre de 2019.
- Profesora Auxiliar Didáctica Específica- Profesorado Universitario. Cohorte 2018-2020. Facultad de Humanidades. Corrientes. Reso. N° 1543/19 CD. Octubre 2019.
- Profesora Auxiliar de primera categoría- Didáctica II. Profesorado en Ciencias de la Educación. Cohorte 2015-2019 y 2016-2020. Extensión áulica de Gral. Pinedo. Resol 467/18-
- Profesora Auxiliar Didáctica General del Profesorado Universitario cohorte 2018-2020. Facultad de Humanidades. Resol. 775/18 CD. 2018.
- Profesora Jefa de Trabajos Prácticos. Resol. N° 587/17. Didáctica I. Profesorado en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades- Sede Regional General Pinedo. UNNE. 2017.
- Profesor Responsable: Módulo Ambientación a la vida universitaria. Febrero 2017. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas- UNNE- Sede Central. Resol. 00020
- Profesor Responsable: Módulo Ambientación a la vida universitaria. Resol. N° 00034/ 16 CD Febrero 2016. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas- UNNE- Sede Central.
- Profesora-Tutora Virtual- Didáctica I- Profesorado en Ciencias de la Educación- Resol. N° 178/16- CD Marzo a junio 2016. Facultad de Humanidades- UNNE- Centro Regional Universitario de Gral. Pinedo.
- Profesor Responsable: Módulo Enseñanza y Aprendizaje. Resol. N° 0004/15 -CD- febrero 2015. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas- UNNE
- Docente colaborador- Didáctica General. Profesorado Universitario. Resol. 389/15. Mayo a julio 2015 Facultad de Humanidades- UNNE .
- Profesora Tutora- Módulo: Aprendizaje y Estudio en la Universidad. Resol. N° 944/15 CS Febrero a diciembre 2015. Secretaria General Académica- UNNE en el marco del Proyecto: “UNNE TE ACOMPAÑA, TENDIENDO PUENTES HACIA EL ESTUDIO UNIVERSITARIO”.
- Profesora Auxiliar de primera categoría Tecnología Educativa. Resol. N° 2983/2012 - CS Noviembre a Diciembre 2014 Facultad de Humanidades- UNNE- Profesorado Universitario. Ciclo de Complementación Cohorte 2012-2014.
- Profesora Auxiliar de primera categoría- Didáctica General. Profesorado en Nivel Inicial- Resol. 332/24 Julio a Diciembre 2014. Facultad de Humanidades- UNNE- Centro Regional Universitario de Gral. Pinedo.

Trayectoria docente de posgrado:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Profesora Responsable y Dictante del Curso de Capacitación: “LA FORMACIÓN DEL TUTOR PARA EL ENTORNO VIRTUAL” Resol. 0721/21. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

-Profesora Tutora de la Asignatura “Taller de Integración II”, Segunda Cohorte por Resolución N° 4009, en el marco de la “Especialización en Docencia de la Educación Superior – Modalidad a Distancia”, aprobada por Res. N° 818/16-CS y su modificación parcial 525/17-CS y Acta N° 480/18- CONEAU, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, con un total de 30 horas cátedra.

-Profesora Tutora en el “Seminario de posgrado Introducción al aprendizaje mediado por la virtualidad en el nivel universitario”, Resolución Interna D.A.C.H. y E. N° 035/2021 Resolución CS N° 1063/2021 con una carga horaria de Hs 50 reloj, en el Marco del Convenio Específico de Capacitación y Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional de La Rioja y el Sindicato de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de La Rioja Resolución C.S N° 614/17. Junio 2021

-Profesora Tutora del Proyecto de Capacitación Profesional: La evaluación por Competencias y la Construcción de Instrumentos Auxiliares- H Julio Perrando. Facultad de Humanidades. Resol. N° 946/21 CD. Mayo 2021.

-Profesora Tutora de la asignatura “Práctica Docente: Conocimiento y Reflexión del Profesor” en el marco de la “Especialización en Docencia de la Educación Superior – Modalidad a Distancia”, aprobada por Res. N° 818/16-CS y su modificación parcial 525/17-CS y Acta N° 480/18- CONEAU, durante el ciclo lectivo 2021, con 30 horas cátedra.

- Profesora Tutora del Curso de Posgrado “Adecuaciones didácticas para la Educación Virtual efectiva en carreras de grado de Ciencias de la Salud”. Facultad de Medicina. Resol. N° 1873/20 CD. Noviembre- Junio 2020

- Profesora Tutora del “Curso de Formación Profesional: Las claves para la Educación Virtual. Pedagogía y herramientas Iniciales en Moodle”. Facultad de Humanidades Resol. N° 049 /20 – CDMayo- Junio 2020

- Profesora Tutora: Aprender y Evaluar en la Virtualidad. Facultad de Humanidades. Resol. N° 050/20 CD. 2020

-Profesora Tutora de la asignatura “El Currículum en la Formación Profesional”, por Resolución N° 4178, en el marco de la “Especialización en Docencia de la Educación Superior – Modalidad a Distancia”, aprobada por Res.N° 818/16-CS y su modificación parcial 525/17- CS y Acta N° 480/18- CONEAU, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, con un total de 30 horas cátedra.

-Profesora Tutora de la Asignatura “Taller de Integración II”, por Resolución N° 4009, en el marco de la “Especialización en Docencia de la Educación Superior – Modalidad a Distancia”, aprobada por Res. N° 818/16-CS y su modificación parcial 525/17-CS y Acta N° 480/18- CONEAU, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, con un total de 30 horas cátedra.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

- Profesora Tutora de la Asignatura “Enseñanza en la Educación Superior”, en el marco de la “Especialización en Docencia de la Educación Superior – Modalidad a Distancia”, aprobada por Res. N° 818/16- CS y su modificación parcial 525/17-CS y Acta N° 480/18- CONEAU, durante el ciclo lectivo 2021, con un total de 45 horas cátedra
- Profesora Tutora Virtual, curso de Post grado “Entornos virtuales de Aprendizaje: de la enseñanza remota de emergencia al aprendizaje virtual”. Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Nordeste. Res. N° 867/20-C.D. Mayo, 2020.
- Profesora Tutora de Diplomatura Superior en Didáctica orientada a la formación profesional en Salud Comunitaria y Medicina Familiar. Resol. N° XXX 2019
- Profesora Tutora Virtual de la Diplomatura Universitaria: Prevención de Consumos Problemáticos y Promoción de la Salud en Contexto Educativo – 2019
- Profesora Tutora Virtual de la Diplomatura Superior en Didáctica orientada a la formación profesional en Salud Comunitaria y Medicina Familiar. Facultad de Medicina. Resol. 984/18 CS. 2019
- Profesora Auxiliar de “Indagación y análisis de la práctica docente universitaria”. de la Carrera de Posgrado Interinstitucional “Especialización en Docencia Universitaria”. Resol. 1426/18 D. octubre de 2018.
- Profesora Tutora Virtual- Curso de Post Grado “Diseño y Gestión de Aulas Virtuales de aprendizaje” Facultad de Medicina. Resol. 1458- CD.2018
- Profesora dictante- Cursos de Posgrado “La planificación de la evaluación en el contexto de las Residencias Médicas”. Resol. N° 3393/18
- Profesora Tutora del Curso de Capacitación: Confluencias de miradas en la evaluación como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje. 8633/18 en el Marco de las estrategias desarrolladas por la universidad dentro del Proyecto Nexos. UNNE
- Profesora Tutora Virtual- Diplomatura Universitaria: Docens 2025: El futuro empieza hoy. Resol. 1356/17-CD 200 hs reloj mayo a diciembre del 2017 Facultad de Medicina- UNNE.
- Profesora Dictante- Curso de Posgrado: Rediseñando la clase universitaria “el aula invertida”, en el marco del PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA dependiente de la Secretaría General Académica de la UNNE- Mayo 2017
- Profesora Dictante del Curso de capacitación “El Docente Actor de Promoción de Salud en la Escuela. Resol. N° 2464 Ministerial. 2017.

La profesora consigna haber realizado numerosas instancias de actualización y perfeccionamiento y dos adscripciones una en el año 2016 y otra en el 2017, en asignaturas relacionadas con el campo de la Didáctica y la Tecnología Educativa.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Como Integrante de equipos de investigación:

- El razonamiento didáctico en los dispositivos de acompañamiento de las prácticas profesionales de carreras de grado de la UNNE. Estudios de casos múltiples con profesores experimentados. PI19H005- Resol. N°1015/19 –CS-



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

-Rendimiento y las Percepciones Académicas de los Estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNNE Resol. 966/17 –CS-

- “La construcción del conocimiento didáctico del contenido (CDC) en profesores experimentados y principiantes de la Universidad Nacional del Nordeste. Estudio de casos múltiples”. Directora: Patricia Belén Demuth Mercado Registro N° H010. Código: H010-2014. Res. 984/14 Directora: Patricia Belén Demuth Mercado. Periodo 2015-2018.

- “Conocimiento profesional docente y buenas prácticas en la universidad”. PI: H005 2013. Res. N° 678/13 –C.S.- Periodo 01/01/2014 – 31/12/2017. Directora: Magíster. María Teresa Alcalá. Finalizado.

La profesora también consigna como producción científica la escritura de dos capítulos de libros, la publicación de artículos en revistas con referato y numerosas presentaciones en reuniones científicas, todas relacionadas con la temática motivo del concurso.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Dirección de Pasantes y Adscriptos en Docencia:

-Dirección de Adscripción: Alumna: Natalia Cussigh- Adscripción Didáctica- Profesorado Biología Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Finalizada y aprobada. 3172/18 CD.

-Dirección de Adscripción: Alumna: Agustina Carnecer- Adscripción Didáctica Profesorado Biología Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Resol. 0981/18 CD.

-Dirección de Adscripción: Profesora Mara Moreyra- Adscripción Didáctica Profesorado Biología Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Resol. 0970/18 CD.

-Dirección de Adscripción: Alumna: Agustina Mendez- Adscripción Didáctica Profesorado Biología Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Resol. 0979/18 CD.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Dentro de las actividades de Gestión universitaria se consignan:

Participante de Programa Institucional- -Miembro Plan estratégico institucional de la Facultad de Medicina

Miembro de Comisiones Asesoras -Asesora Pedagógica de la Facultad de Medicina. Resol. N° 1918/20-C.D.- Actualmente

- Secretaria Académica- Administrativa de la Maestría en Educación y Virtualidad en Ciencias de la Salud Resolución del Consejo Superior N° 749/19- Acta de Aprobación de CONEAU 520/20. Actualmente



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo presentado por la Esp. Érika Yamila Sánchez refiere a funciones docentes y de investigación. En las primeras incluye tareas inherentes al cargo de Profesor Adjunto a cargo de la materia Didáctica de las carreras de Profesorado de la Fa.C.E.N.A. y actividades de formación docente en el ámbito del Gabinete Psicopedagógico de la Facultad. Las actividades de investigación se enmarcan en un proyecto acreditado titulado “El razonamiento didáctico en los dispositivos de acompañamiento de las prácticas profesionales de carreras de grado de la UNNE. Estudios de casos múltiples con profesores experimentados”, dirigido por la Dra. Patricia Demuth.

El plan de trabajo constituye una propuesta completa y ajustada a la normativa vigente en la UNNE. Se destaca su relevancia y coherencia tanto epistemológica como pedagógica.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante inicia la clase señalando el tema y su desarrollo temporal real. Enumera propósito y objetivos, luego comienza el desarrollo temático utilizando una analogía a través de imágenes referidas a distintos tipos de juegos (de mesa, de cartas, video juegos de avatares) que acompaña con interrogantes acerca de las características comunes que se pueden identificar en ellos. Estas características remiten a componentes y aspectos involucrados en el diseño de estrategias didácticas. A continuación, conceptualiza la noción de “estrategias didácticas” de Cecilia Bixio, la que le permite enmarcar las decisiones sobre las estrategias de enseñanza desde la perspectiva de las concepciones del docente.

Explica que las decisiones metodológicas articulan todos los componentes curriculares de la enseñanza, enfatizando la relevancia de los recursos y del contexto de la situación didáctica. Respecto de los recursos, recupera los aportes de Vygotsky en relación con el uso de herramientas mediadoras en los procesos de aprendizaje humano. En cuanto al contexto, señala dos cuestiones, por un lado, las normativas, diseños curriculares, planes de estudio, y por otro, la situación concreta de la pandemia vivida desde el año 2020, lo que obligó a los docentes a adaptarse y aprender a trabajar usando medios tecnológicos para sostener los vínculos con los estudiantes.

Retoma la noción de estrategias de enseñanza citando a Anijovich y Mora, y a Camilloni. Subraya la necesidad de justificar la selección de contenidos en función de las características de los estudiantes, las intencionalidades educativas y la relación inescindible entre temas y formas de abordarlos. Amplía y profundiza esta cuestión recurriendo a conceptualizaciones como “construcción metodológica” y “configuraciones didácticas” de Edelstein y Litwin respectivamente.

Vuelve a la metáfora del juego, esta vez citando a Burbules y a Sanjurjo, para quienes el docente debe organizar las “jugadas”, las “movidas” de la clase, que definen lo que acontece en ella y las posibles respuestas de los “jugadores”. En torno a la metáfora citada



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

introduce y explica los principios del aprendizaje pleno de Perkins, lo que le permite explayarse en ideas como “jugar el juego completo” en clave didáctica, desde la perspectiva del conocimiento profesional docente y la situacionalidad de la enseñanza, el lugar primordial de la evaluación al servicio de los aprendizajes, etc.

Continúa haciendo referencia a la necesaria “variedad” e “integralidad” de las estrategias acompañando con ejemplos acerca de la selección de estrategias didácticas en el contexto actual que supone el uso intensivo de la virtualidad.

Seguidamente, explica en detalle los elementos constitutivos de las estrategias de enseñanza ofreciendo ejemplos y estableciendo relaciones con otras asignaturas de la carrera de profesorado.

En relación con lo expuesto sintetiza que existen dos caminos u opciones metodológicas. Uno centrado en la exposición y el interrogatorio, otro que enfatiza el descubrimiento desde la perspectiva de los aprendizajes (Frida Díaz Barriga y Vygotsky), que privilegia la autonomía del estudiante, su rol activo. Respecto de ambas opciones plantea preguntas acerca de los enfoques didácticos subyacentes estableciendo así relaciones con temas abordados anteriormente en la materia. También, cita aportes de investigaciones en torno a los aprendizajes y las actividades didácticas.

Finaliza la clase explicando la actividad asincrónica que plantea y enuncia la temática siguiente.

Durante su exposición utilizó una presentación en power point, interrogantes y ejemplos concretos. Recuperó, además, la estrategia de la narrativa, transversal en el desarrollo de la materia, mediante la cual articula contenidos con las experiencias de los estudiantes y propicia la metacognición.

La clase duró 50 minutos.

La postulante evidenció conocimiento en profundidad de la temática de la clase, manejo adecuado de recursos, actualización disciplinar y preocupación por articular la teoría con la práctica.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la instancia de entrevista El jurado planteó dos preguntas a la postulante: una, sobre las actividades dentro del gabinete psicopedagógico y las acciones de tutoría que se proponen llevar a cabo. Y la segunda, acerca de cómo se potencia y/o articulan con la asignatura, las actividades de investigación y los conocimientos producidos.

Ante estas preguntas, la postulante pone en valor que la mayor dedicación es la asignada a actividades de docencia, por la carga horaria y por el número de cursantes de esta asignatura, que excede los cien estudiantes. No obstante, en el caso de las actividades en el Gabinete Psicopedagógico, en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA, explica que las mismas son designadas por las personas a cargo del gabinete y que, por lo general, comprenden acciones de tutorías con los alumnos de primer año y también a tareas de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

colaboración y/o ayuda en la formación de los profesores noveles acerca de la enseñanza y el uso de entornos virtuales. Son cursos destinados, como lo expresa la postulante, a docentes noveles quienes asumen el rol de tutores. El jurado pone en valor esta experiencia que posibilita otros modos de comunicación y articulación con la formación docente.

Respecto a la segunda pregunta sobre las actividades y conocimientos producidos en investigación y su articulación con la asignatura, la Esp. Sánchez comenta cómo potencia el proceso de trabajo en la misma, especialmente en relación con el desarrollo de la tesis doctoral que lleva a cabo y que le permitirá generar un conocimiento situado y local sobre algunos aspectos del campo de la didáctica. También, menciona la propuesta de investigación presentada al concurso acerca de: “El razonamiento didáctico en los dispositivos de acompañamiento de las prácticas profesionales de carreras de grado de la UNNE. Estudios de casos múltiples con profesores experimentados”. Esta investigación se propone producir conocimiento que permitirán identificar dispositivos de articulación entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. El jurado considera que, los conocimientos que se construyan, se constituirán en un importante enriquecimiento en los procesos formativos de los estudiantes y una permanente retroalimentación de las cátedras de la Didáctica y de las Didácticas Específicas. Asimismo, podrán contribuir a una formación docente más crítica, con visión problematizadora y con posibilidades de generar prácticas docentes transformadoras.

Finalmente, se le pregunta si quiere agregar algún otro aspecto, al que la postulante comenta acerca del trabajo en la materia con el uso de las narrativas, ahora de manera digital por el contexto de pandemia. Experiencia que propicia la reflexión y un retorno a aquellas experiencias vividas por los estudiantes, ahora para analizarlas con fines didácticos.

El jurado considera que la postulante muestra en la entrevista un claro posicionamiento, no sólo de las funciones de un profesor universitario en acciones de docencia e investigación, sino también respecto a la perspectiva y enfoques actualizados de trabajo en materia profesional en el campo de la didáctica.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante **Érika Yamila Sánchez** reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación Semiexclusiva, en el Área Intervención Educativa, Asignatura Didáctica, en el Departamento de Humanidades de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de seis (6) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 13,30 horas del día 9 de septiembre de dos mil veintiuno-.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Patricia Mónica Nuñez

María Teresa Alcalá

Mónica Oudin

Lucrecia E. Ghione
Directora del Dpto. de Humanidades
FaCENA - UNNE

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la ciudad de Corrientes a los 9 días del mes de Septiembre de 2021 y siendo las 10:15 horas, se reúnen a través de la plataforma Meet® y en el Aula de Posgrado de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, sobre programa de la asignatura **DIDÁCTICA (para las carreras del Profesorado en Biología, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente)**, área **INTERVENCIÓN EDUCATIVA** del Departamento de **HUMANIDADES**, y actividades asignadas por el área en el Gabinete Psicopedagógico en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA, dispuesto por Resolución N°: 0182/21 C.S. de la U.N.N.E.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Primeramente el responsable del área de concursos da la bienvenida al jurado presente, tanto virtual (Mónica Oudin (UNAM) y Patricia Núñez (UNNE)) como presencialmente (María Teresa Alcalá (UNNE) y Lucrecia Ghione (UNNE)) comenta el tema sorteado,

- ***Erika Yamila Sánchez.***

La docente es la única postulante al cargo que se concursa. Al inicio de la clase, la docente se presenta correcta y cordialmente; explica el contexto de la clase, espacio y tiempo: Clase virtual de día lunes planificada para 1:30hs reloj.

Utiliza para desarrollar la clase una presentación de PowerPoint, con cámara encendida en segundo plano donde se puede observar a la docente.

Con dicción correcta, la clase es dirigida a los alumnos, con tono de voz claro y pausas adecuadas. Promueve la reflexión acerca de los contenidos “dimensiones y decisiones del docente que se articulan con todos los componentes curriculares”, utiliza como recurso la analogía para comparar “juegos de rol/estrategias/de mesa” en donde coloca a la clase como “juego” y a los alumnos y docentes en el papel de “jugadores”, incluye implícitamente los conceptos de estrategia, recursos, clase, decisiones pedagógicas.

Utiliza como recurso principal la interrogación didáctica, con cada pregunta la docente induce a la reflexión pasiva y activa de los alumnos, en la presentación se muestran pequeños fragmentos de conceptos, sentencias o frases de los autores de estudio. Relaciona los contenidos con los ejes anteriores y con contenidos de asignaturas del plan de estudio, como psicología del aprendizaje, proyectando una construcción horizontal y participativa del aprendizaje.

La presentación de PowerPoint utiliza colores adecuados, imágenes, esquemas explicativos: cuadros, diagramas, enumeraciones, tamaño de letra intermedios, uso de negritas y cursiva. Donde se jerarquiza la importancia de los conceptos, se da énfasis a la reflexión utilizando preguntas abiertas. Utiliza información de investigaciones actuales para desarrollar segmentos que pudieran resultar poco claros en el desarrollo.

La clase en todo momento es participativa, persuasiva, mantiene el interés del alumno, dinamizada por preguntas o espacios de opinión.

La docente se despide correctamente y organiza nuevas salas de reunión para realizar actividades correspondientes al tema desarrollado. Al final de la clase indica correctamente la bibliografía utilizada

La clase finaliza en horario estipulado: 45 minutos.

SOBRE LA ENTREVISTA

El jurado delibera y resuelve preguntar respecto a la articulación que la docente realizaría entre el proyecto de tutorías, el proyecto de investigación y la tesis que la docente desarrolla junto con el

desarrollo de la asignatura. Se le solicita que describa brevemente sus actividades y finalmente se le pide que se explye sobre alguna temática de su elección.

Durante la entrevista la docente se desenvuelve sin problemas, contestando fluidamente la misma. La postulante describe concretamente la articulación de las tutorías con los docentes, en una primera instancia, de Química y Biología.

La experiencia del año anterior concurrió en realizar capacitaciones a docentes para el uso y manejo de plataformas virtuales, necesidad imperante ante el contexto de pandemia que concurrimos desde 2020. La articulación también se trasladó hacia las didácticas específicas o prácticas de residencia, a través de dispositivos de práctica, y considera que esto nutre la formación y desarrollo tanto de los docentes, como en ella.

Se destaca una nueva estrategia utilizada para el desarrollo de la asignatura que consiste en una narrativa personal que desarrollan los alumnos, que se plantea desde el inicio de la asignatura y hasta el final, formando un trabajo integrador

Del análisis del desempeño de la postulante en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe), **concluyo favorablemente** para las adjudicación de para cubrir (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SEMIEXCLUSIVA, sobre programa de la asignatura DIDÁCTICA (para las carreras del Profesorado en Biología, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente), , área INTERVENCIÓN EDUCATIVA del Departamento de HUMANIDADES, y actividades asignadas por el área en el Gabinete Psicopedagógico en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA.



Firma

Esquenazi, Eduardo Nicolás
Estudiante de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
LU: 43895